



# Exigen rediseño estratégico, no improvisación

**HILDA ESCALONA**

El verdadero reto para las empresas no será simplemente reducir horas, sino rediseñar estratégicamente sus operaciones dentro del nuevo marco constitucional.

Lo anterior lo aseguró el abogado laboralista Jorge Sales Boyoli después de la aprobación de la modificación de la jornada de 40 horas.

Sales Boyoli explicó que la reforma establece una implementación gradual que inicia con su entrada en vigor el 1 de mayo de 2026, y contempla reducciones progresivas hasta alcanzar las 40 horas en 2030, sin que exista una disminución salarial para los trabajadores.

La nueva normativa introduce lími-

tes claros a la jornada extraordinaria y establece la obligación de llevar un registro electrónico de asistencia a partir de 2027.

Destacó que la experiencia internacional demuestra que el éxito de este tipo de reformas depende de cuatro factores clave: realizar una reingeniería del tiempo antes que nuevas contrataciones, aplicar una flexibilidad regulada mediante ciclos y distribución estratégica de horas.

Así como utilizar la negociación colectiva como herramienta de implementación y mantener un control riguroso del cumplimiento, especialmente en materia de horas extra.

El especialista advirtió que las empresas deben aprovechar 2026 como año de transición para rediseñar turnos, procesos productivos y sistemas de control, pues esperar a 2027 podría generar contingencias laborales y riesgos operativos.